

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 37.

NÚM. 11.971)

Suscripción en Córdoba. { Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50 "
Entra de Córdoba..... { Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre.. 7 "

MIÉRCOLES 3 DE ABRIL DE 1889.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES

Un gobierno municipal femenino.—Oskaloosa es una bonita ciudad del Estado de Kansas, situada en la margen occidental del Misouri. En esa ciudad se acaba de verificar la elección de cinco señoras para Concejales, y la de una para Alcaldesa.

Hé aquí algo acerca de estas señoras: La Alcaldesa es M. Maryad Lowman, dama de rostro agraciado y voz muy dulce, que ha cumplido ya cuarenta y nueve años. Es oriunda de Pensilvania, pero ha vivido en Kansas 30, y en Oskaloosa 18. Su estatura es mediana, sus ojos pardos y oscuros sus cabellos, aunque ya con muchas hebras de plata. Es prohibicionista y republicana. Tiene dos hijos.

Emma K. Hamilton, es natural de Indiana, tiene 39 años y es madre de tres muchachos. Es metodista y muy celosa, prohibicionista estricta, y republicana ardiente; mujer de fuertes convicciones y de mucha elocuencia para expresarlas. Es peli negra, de ojos grises; fué educada en Ohio, y hace 15 años que está avencindada en Oskaloosa.

Sarah E. Balsey es una hermosa mujer de 36 años, y de ojos y pelo negros. También es metodista, y su marido es un republicano entusiasta.

Hannah P. Morse, es inglesa, y ha pasado 22 años de los 45 de su edad, en el Municipio de que hoy va á ser regidora. Su aspecto es el de una matrona venerable. Yatiene nietos.

Mittis Josephine Golden, es una señora pequeña de estatura, rubia y de ojos azules; prohibicionista muy distinguida, republicana ferviente y metodista. Monsieur Golden, su esposo, está encantado con la concejala de su señora.

Carrier L. Johnson, la concejala más joven de Oskaloosa, nació en la misma ciudad hace 23 veranos, y está casada con el cajero del Banco de la ciudad, que es un republicano muy pronunciado, lo cual no obsta para que su cara mitad sea tan democrata como su padre.

Como se vé, es una sociedad recomendable la que se ha encargado de los destinos de la ciudad de Oskaloosa, sobre la cual están ahora fijos los ojos del país para ver el resultado del experimento de un gobierno municipal femenino.

C. de U.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 30 se abrió á las tres.

El Sr. Graells pide que se haga cumplir á las Diputaciones provinciales el art. 12 de la ley de defensa contra la filoxera, segun el cual deben consignar en los p resu-

puestos las partidas necesarias para la extinción de la plaga, que va tomando grandes proporciones.

El ministro de Fomento dice que pondrá este ruego en conocimiento del ministro de la Gobernación.

El señor Escudero encarece la conveniencia de que se discuta y apruebe á la mayor brevedad el proyecto pendiente en el Congreso otorgando franquicia de derechos arancelarios al sulfato de cobre que se importe con destino á combatir el mildew.

El señor Fuenmayor pide un estado de los ayuntamientos de pueblos que excedan de 6.000 almas.

El Sr. Bosch ruega al ministro de la Guerra que reforme la plantilla de los escribientes militares, refundiéndolos en la clase de oficiales terceros.

El ministro de la Guerra ofrece estudiar el asunto y resolver dentro de breve plazo.

Orden del día: Continúa la discusión del voto particular sobre el ferro carril de Soto del Rey á Oiaño.

El señor marqués de Arlanza termina su discurso, justificando el proyecto por la riqueza de los carbones de piedra de Asturias.

Rectifica el Sr. Barzanallana, y despues de un discurso del ministro de Fomento, queda desechado el voto particular en votación ordinaria, y se aprueba el dictámen de la comisión.

Se lee otro referente al proyecto de reformas militares, y se levanta la sesión á las cinco y media.

CONGRESO.

La sesión del 30 se abrió á las tres.

El señor Lopez Mora recuerda que hace dias tiene anunciadas varias preguntas al ministro de Marina, por ausencia del cual no puede realizar su propósito.

El señor ministro de Gracia y Justicia: Sin perjuicio de que el señor ministro de Marina conteste al Sr. Lopez Mora lo que crea conveniente, yo me veo obligado á pronunciar algunas palabras para protestar de la que ha pronunciado su señoría, que yo estimo poco correcta y nada justa.

Estando representado en este banco el gobierno de S. M. por uno de sus individuos, si quiera sea el más modesto, ningún ministro individual ni personalmente falta.

El Sr. Lopez Mora rectifica. El Sr. Baselga recuerda que ha denunciado algunos abusos cometidos por varias Audiencias, entre ellas la de Granada, y pide que se remitan á la Cámara ciertos datos relativos á nombramientos de magistrados y el célebre expediente de los *mar-chamos* de Málaga.

El señor ministro de Hacienda ofrece remitir los datos de su departamento que

desea el Sr. Baselga tan pronto como le sea posible.

Se entra en la órden del día.—Ódigo civil, y el señor Danvila rectifica extensamente, insistiendo en sus argumentos y procurando rebatir los del señor Puigcerver.

Se suspende este debate por breves momentos.

Sin discusión son aprobados los dictámenes de las comisiones de actas é incompatibilidades referentes á la elección de Villalpando, siendo proclamado diputado el Sr. Requejo, quien jura el cargo acto continuo.

Se reanuda la discusión anterior, y rectifica el Sr. Puigcerver.

El Sr. Gil Berges pide la palabra para alusiones, rogando á la Mesa se le reserve para la próxima sesión.

Así lo acuerda la Cámara.

Se da lectura del proyecto de ley de bases para la reforma del procedimiento administrativo, y no habiendo ningún diputado que pida la palabra en contra de la totalidad, se procede á la lectura del articulado.

El artículo 1.º es aprobado sin discusión.

Al 2.º hacen ligeras observaciones los señores Badaran y Rózpide, que son contestados, en nombre de la comisión, por los señores García Lomas y Montejo.

Es aprobado el artículo en votación ordinaria.

Los demás artículos se aprueban sin discusión, retirando la comisión el 4.º para introducir en su redacción una pequeña reforma pedida por el señor Rodriguez Correa.

Se suspende esta discusión y se levanta la sesión, siendo las siete y cuarto de la noche.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Por un telegrama oficial recibido anoche de nuestro representante en Marruecos, se desmiente la noticia que circuló de que habían sido asesinados unos españoles cerca de Mequinez.

Estos llegaron á dicho punto sin novedad el dia 23 del pasado.

—El cura de la parroquia de Lsiro ha sido objeto de un incalificable y bárbaro atentado.

Hallándose dias pasados, á las ocho de la noche, en su casa-habitación con otras personas, estalló un petardo de dinamita que sobre el tejado de la referida casa habían arrojado los criminales.

La detonación fué tan grande que se oyó á una legua de distancia, siendo grandes los deterioros causados en la finca, sin que, providencialmente, hayan ocurrido desgracias personales, gracias á una enorme

viga que contuvo el petardo y la parte de techumbre destruida.

—La recaudación de patentes de alcohol durante el presente mes, ha sido importante en la mayor parte de las administraciones subaltervas de Hacienda.

—En el mes corriente tendrá lugar la reunión de los gremios para la elección de síndicos y clasificadores y subsiguiente reparto de las cuotas de la contribución industrial para el año económico venidero.

—Es probable que esta tarde concurra al Congreso el Sr. Castelar.

—La prensa de la Habana llegada ayer da cuenta del afectuosísimo recibimiento hecho al nuevo capitán general Sr. Salamanca.

El vapor-correo de la Compañía Transatlántica *Alfonso XII* fondeó en el puerto á las dos de la tarde del 13 del pasado, y á las cuatro y media en punto, cumplidos todos los preparativos que se dispusieron en la orden general y en el ceremonial de ordenanza, desembarcó el general Salamanca, conducido en la falúa de gala por el muelle de caballería, donde le esperaban el señor general Sánchez Mira, que ha desempeñado interinamente el gobierno y capitania general, y la junta de autoridades.

Desde allí, y atravesando la doble fila de las fuerzas del ejército y voluntarios, se dirigió la comitiva á palacio, donde tuvo efecto la solemne ceremonia del juramento.

Inmediatamente recibió gran número de comisiones, cambiándose discursos llenos de patriotismo, y terminadas las recepciones, presenció el gobernador general desde el balcón el desfile de las fuerzas que habían formado en la carrera.

Al día siguiente, y á pesar del cansancio que el viaje y las recepciones debieron producirle, se presentó el general sin avisar á nadie en dos hospitales, civil uno y militar otro, recorriéndolos todos y enterándose minuciosamente de todo.

Antes había celebrado una larguísima conferencia con el intendente, estudiando muy detenidamente el asunto de la deuda.

La impresión de la llegada ha sido verdaderamente grata, como se recuerda allí de pocos generales.

—Telegramas del *Globo*:

Paris 31.—La situación política de Francia inspira recelos á los hombres de negocios, lo cual, unido á las quiebras que se anuncian en esta liquidación, ha provocado el descenso de los valores de Estado, y en particular de la renta francesa, que durante los últimos dias de este mes habia mejorado por efecto de las compras de los particulares que retiraron sus depósitos de la Caja de Descuentos.

En el Bolsin de anoche continuaron los cambios flojos, haciéndose el 3 por 100

francés á 85,27 y el 4 por 100 exterior español, á 74,91. Las acciones de Riotinto no pasaron de 285.

Las noticias están contestes en que la liquidación será difícil.

El ministerio hace grandes esfuerzos para mantenerse en el poder.

Sintiéndose perdido si la Cámara sigue funcionando durante el mes de Mayo, trata de precipitar la solución de todos los asuntos pendientes de debate.

Al efecto ha resuelto pedir la discusión inmediata de los presupuestos y del proyecto contra las candidaturas múltiples, examinado á evitar las demostraciones plebiscitarias á favor de Boulanger.

Confía que no le faltará la mayoría de la Cámara en estas circunstancias en que el procesamiento del célebre general debe ser lazo de unión de los republicanos.

Sobre este particular se afirma que tan pronto como la Cámara haya aprobado el debate del proyecto declarado urgente en la sesión de ayer, se presentará el suplicatorio para encausar al general por su participación en los manejos ilegales de la Liga de patriotas.

La privación empero de los derechos civiles del general no impedirá que sus partidarios le presenten en todos los distritos en las próximas elecciones y realicen un plebiscito á su favor.

Paris 31.—El periódico *Le Temps* da la noticia de que M. Bouchez, fiscal del Tribunal Supremo, se ha negado á pedir la autorización para proceder contra Boulanger.

El gobierno no ha adoptado todavía resolución alguna respecto á dicho funcionario, pero se tiene por seguro que será reemplazado.

El proceso correccional contra Boulanger se seguirá con independencia y sin perjuicio de la acción que pnedá intentarse ulteriormente bajo la inculpación de ataques contra la seguridad del Estado.

Paris 31.—Se ha verificado hoy la inauguración de la torre Eiffel, colocándose en su cúspide la bandera nacional.

El jefe del gobierno, en su discurso dirigido á M. Eiffel, le ha felicitado por la realización de su grandioso proyecto, esperando que iguales sentimientos á los suyos sean ratificados por los representantes del universo entero que acudan á visitar la Exposición.

—La afección mental que desde hace algunos meses venia padeciendo un ilustrado general de la Armada ha llegado á tan fatal extremo, que los médicos que le asistían se han visto precisados á recomendar á la familia su traslación inmediata á una casa de salud.

El general á quien nos referimos, que ha logrado alcanzar justo renombre por sus inventos, tanto en España como en el extranjero, ingresó hace pocos dias en el establecimiento del doctor Elzquierdo.

— 548 —

co bueno que hay en el mundo,—pero recibe el último consejo de tu abuela y no le echés nunca en olvido:—No tomes jamás un amante que no sea de tu clase.

Al llegar á este punto dejó la marquesa de poder hablar.

Algunas gotas de la poción calmante la dieron aun algunos momentos de vida. Dirigió una mórbida sonrisa á los que la rodeaban y barbotó entre dientes algunas oraciones:—luego, volviéndose hácia Valentina:

—Dirás á tu madre, añadió, que la doy gracias por sus buenos procederes conmigo y la perdono los malos: para una mujer de baja extracción, se ha portado al fin y al cabo bastante bien conmigo. Confieso que no esperaba tanto de Mlle. Chignón.

Pronunció la marquesa esta palabra con una afectación de desprecio;—fué la última que se la oyó; y en su entender la mayor venganza que podía tomar de los tormentos impuestos á su ancianidad, fué el de tachar de ple-

— 549 —

beya á Mme. de Raimbault, como de su mayor vicio.

La pérdida de su abuela, aunque sensible para el excelente corazón de Valentina, no podía ser para ella una gran desgracia, mas con todo, en la disposición de ánimo en que se hallaba, la miró como un nuevo golpe de su fatal destino, y se complació en repetir en la amargura de sus pensamientos que el cielo la arrancaba sucesivamente de intento todos sus apoyos naturales, en el momento en que la eran mas necesarios.

Cada vez mas desanimada de su situación, resolvió Valentina escribir á su madre para suplicarla que acudiese en su auxilio, y no volver á ver á Benedicto hasta que hubiera consumado este sacrificio. En consecuencia, despues de haber tributado los últimos deberes á la marquesa, se retiró á su cuarto, se encerró en él y, declarando que estaba indispueta y que no queria ver á nadie, escribió á la condesa de Raimbault.

— 552 —

coyuntura de que se aprovechó para revelar la intimidad de Luisa y Valentina, la instalación *escandalosa* de Valentina en el país, su educación medio dirigida por Mme. de Lansac y todo lo que la dió la gana de llamar *los misterios del pabellón*; porque no se limitó á descubrir la amistad de las dos hermanas, sino que tuvo la infamia de denigrar las relaciones que las unian con el sobrino del arrendatario, el *patañ Benito Lhery*. Presentó á Luisa como una intrigante que fomentaba odiosamente la culpable unión de aquel villano con su hermana; añadió que ya era muy tarde seguramente para remediar todos aquellos desórdenes, porque el *trato* duraba hacia ya meses largos de talle, y acabó en fin declarando que sin duda Mr. de Lansac habia hecho sobre el particular fatales descubrimientos, porque á los tres dias de su llegada se habia puesto en camino sin haber tenido ninguna relación con su muger.

Despues de haber dado este alivio á su rencor, salió la Beaujon del palacio

— 545 —

queridos! Qué vínculo de afecto tan sublime el que resume en sí el recuerdo y la esperanza! Qué imperio el de un ser cuya mirada hace resucitar todo un tiempo pasado de ventura, toda una vida que se creía extinguida, y cuyas palpitantes sensaciones se reproducen en la sonrisa de un niño!!

Pero pronto pareció que se apagaba en la marquesa aquella vehementemente agitación de ánimo, ya fuese porque habia acelerado la extenuación de sus facultades, ya porque tuviese necesidad de volver á seguir su curso la ligereza natural á su carácter.

Hizo que Luisa se sentara en su cama, Valentina en el fondo de la alcoba y Valentin junto á su cabecera; hablaron con chista y alegría, sobre todo con tanta soltura como si se hubiera separado de ellos el dia antes:—hizo mil preguntas á Valentin acerca de sus estudios, de sus inclinaciones y de sus proyectos y esperanzas para el porvenir.

En vano la hicieron presente sus nie-

de Casillas apreciable...
del mes...
Antonia...
de neces...
diputado á...
de la Herrera...
lista de Bo...
sempaña el...
ciencia. Los...
señora, cu...
en aque...
tayer, acu...
gran nú...
un públic...
y respeto á...
de recomen...
su esposo...
ra expresión...
subasta en...
sta capital...
casa núme...
Antonio, y...
de la calleja...
1493...
de deson...
uerde de la...
1682...
Fabian Murillo...
devalúe los...
ia. Con la...
numerosísimas...
se efectó...
antuario de...
de la penit...
estas por el...
crisimo Cristo...
en honor del...
signes titula...
rido santua...
parages de...
cuyos siogu...
hacían más...
plendente sol...
meras horas...
mo desierto...
or sus talen...
dos varones...
andaluzas; d...
dad y singu...
to é hidalgo...
de Nuestro...
Redención...
ás mínimo se...
anzas conce...
ana dió prin...
la que ofició...
ano Serrano...
mplo, que es...
o y dispuesto...
encargado de...
as en la calle...
on Juan An...
recto discar...
miera su ora...
guir la senda...
tir del Gólg...
ida por el ex...
esta capital...
Aparicio (don...
don Manuel)...
y Cruz (don...
Junta Auxi...
n. Terminada...
los romeros...
cos alrededor...
mando por do...

año, ó desde la fecha de su nombramiento, si es posterior á aquella.
—**Concentración.**—La de los reclutas del reemplazo actual en la capital de cada zona, deberá quedar terminada hoy para que enseguida comience la distribución de los reclutas. Los designados para servir en Ultramar regresarán el mismo día á sus casas con licencia ilimitada; y los que sean destinados á servir en la Península quedarán desde luego á cargo de los jefes ó oficiales que hayan hecho la elección.
—**A la Exposición.** Por el Comité de España en el gran Certámen de París, se ha hecho la correspondiente concesión de terreno con destino á la instalación de sus productos, al señor don Valentín de Priego, de Córdoba, y á el Excelentísimo señor don Antonio Mena y Zorrilla, de Aguilar de la Frontera.
—**Patronos.**—Los de Obras pías fundadas por iniciativa particular, deberán en término de tres meses convertir los títulos de 3 y 4 por 100 en inscripciones intransferibles del 4 por 100, y los que tengan acciones del Banco de España de libre disposición procederán en igual plazo á convertirlas en inalienables indefinidamente.
—**Captura.**—Por el juzgado de instrucción de Archidona se ruega telegráficamente al señor Gobernador civil, se adopten las medidas convenientes para proceder á la captura de Sebastián Enamorado Jurado, de unos treinta años de edad, que la noche del 30 del pasado mes dió muerte á su esposa Juana Duarte, en Villanueva del Trabuco, habiéndose dado á la fuga é ignorándose su paradero.
—**Aclaración.**—Se nos ha acercado nuestro amigo el señor don Federico Lopez Merino, para que hagamos constar que el Federico Lopez cuya causa se vió ayer en juicio oral, no pertenece á su familia, ni es él como por algunos pudiera creerse.
—**Solución.**—Como aclaración de las dudas consultadas á la Junta de clases pasivas, relativamente á la autoridad ante quien deben pasar revista los pensionistas de clases pasivas que tengan su residencia fija en poblaciones donde haya administraciones subalternas de Hacienda, se ha dispuesto que pueden y deben hacerlo ante los interventores de las respectivas administraciones subalternas con las mismas formalidades y justificantes que se exigen para este acto en las capitales de provincia.
—**Magistrado.**—Ha tomado ya posesión de dicho cargo en la Audiencia de lo criminal de Málaga nuestro ilustrado amigo señor don Antonio Martínez Aranda, Juez que fué de esta capital.
—**Enfermo.**—Continúa de gravedad en Granada, víctima de una pulmonía, el distinguido hombre público señor don Luis Rute, que cuenta con muchas simpatías en Córdoba. Celebraremos su próximo restablecimiento.
—**Detenido.**—Por la guardia civil del puesto de la Cuesta del Espino fué detenido la noche del 31 del pasado mes, un joven que no llevaba en debida forma los documentos necesarios para acreditar su personalidad.
—**Camorra.**—Un hombre y una mujer levantaron ayer el grito en la calle Cardenal Gonzalez. El ruido fué tremendo, según la respetable opinión del municipal del distrito.
—**Al dueño.**—En el Asilo de Mendicidad se halla depositada una cabra encontrada el domingo último en las inmediaciones á la hacienda denominada Mirabueno.
—**Reclamados.**—Anteanoche ingresaron en la cárcel tres individuos reclamados por el juzgado municipal de la derecha, y una mujer que lo estaba por el de la izquierda.
—**Edicto.**—Por uno del juzgado de la izquierda se llama á José Cesar Navarro y á Filomena Vicenta Pino, en causa por usurpación de estado civil.
—**¿Cuál será?**—Dicen los periódicos de Madrid que la sesión de uno de estos días en el Congreso careció de interés. Discutíase en ella el Código civil, y quisieramos entonces saber qué es lo interesante en nuestro país.
—**Proyecto.**—El de la Granja experimental de Córdoba ha sido pasado por la Dirección de Agricultura é informe de la Junta consultiva agronómica.
—**Destino.**—Lo ha obtenido en el Batallón depósito de esta capital el alférez de infantería don Amador Lopez Pabón.
—**Pensamiento.**—Las persecuciones injustas son tan favorables á los perseguidos como perjudiciales á los perseguidores.
—**Sección minera.**—Se ha declarado nulo el expediente del registro minero "Unión cuarta," del término de Hornachuelos.

—**Cantar.**—Por influjo se dá al necio—lo que se le niega al sábio;—y es que así suelen las cosas—andar de tejas abajo.
—**Servicios.**—Durante el mes de Marzo anterior, ha prestado los siguientes la guardia civil de esta Comandancia. Detenidos: 58 delincuentes, 1 desertor del ejército y 37 por faltas leves. Denuncias por infracción de la ley de caza, 5. Armas recogidas, 21. Los servicios rurales y forestales prestados en dicho mes son los siguientes. Denuncias por hurto de maderas, 1; por corta de árboles, 4; por extracción de frutos, 22; por roturación, 1. También han sido denunciadas por pastar sin autorización, 5543 cabezas de ganado lanar; 178 de cabrio; 44 de vacuno; 209 de cerda y 3 de caballar.
—**Inspectores de Hacienda.**—Los nombrados para la zona de esta provincia además de los de la capital son los siguientes: Aguilar, don Cayetano Godines; Baena, don Manuel Lago; Bujalance, don Juan Soriano; Cabra, don Sergio Paredes; Castro, don José Arcediano; Fuente-Obejuna, don Marcial G. Ravé; Hinojosa, don Antonio Tienda; Lucena, don Miguel Ariza; Montilla, don Angel Polo; Montoro, don Santos Balseca; Posadas, don Antonio Oañero; Pozoblanco, don Tomás Rojas; Priego, don Luis Entrambasaguas; Rambla, don José A. Fernandez, y Rute, don Manuel Gomez. Su misión es la de inspeccionar los trabajos de contribución industrial y de comercio, Timbre del Estado, Impuesto de Derechos Reales, de Minas, de Cédulas personales, de Tarifa de viajeros y mercancías, de sueldos y asignaciones de propiedades y derechos del Estado y Rentas de Loterías.
—**E. P. D.**—Ha fallecido en Manila el gobernador civil de aquella capital señor don José Pastor y Magan, que había ejercido el mismo puesto en esta provincia. Pedimos á Dios el descanso eterno de su alma.
—**Cuentas.**—Las del municipio de Guadalcazar se hallan de manifiesto hasta mañana en aquella villa.
—**Apéndice.**—Hasta el 13 se halla á la vista el del amillaramiento de Fuente Palmera.
—**Sospechosos.**—Por la guardia civil de Nueva Carteya, ha sido puesto á disposición del juzgado municipal, un individuo que acompañado de otros cuatro desconocidos, trató con insistencia de que le diesen hospedaje la madrugada del 14 del mes anterior, en la posada de San Antonio de aquella villa, á lo que se negó el posadero por inspirarle dichos sujetos desconfianza y hallarse pernoctando en su casa personas que conducian una respetable cantidad en metálico.
—**Delincuente.**—El día 31 del pasado mes cayó en poder de la guardia civil de Pozoblanco un individuo que había dado muerte la tarde del 29, en el sitio nombrado Puerto Calatraveño, al vecino de Dos Torres Santiago Muñoz Perez.
—**Criminal.**—La guardia civil de Montilla detuvo la noche del 30 del pasado, después de una activa persecución, á un individuo que el día anterior había asesinado en el sitio nombrado Fuente del Cubo á Angel Custodio Raigon. Al ser detenido se le ocupó el arma con que cometió el crimen.
—**Obligaciones.**—Para las de primera enseñanza debe conseguir el Ayuntamiento de Cañete para el próximo ejercicio 4.738 pesetas y 75 céntimos; el de Almedinilla 7.108 y 04; el de Blazquez 2.945; el de Almodóvar 2.626, y el de Añora 3.250.
—**Electores.**—El lunes publicó el periódico oficial de esta provincia la lista de electores de compromisarios para Senadores de Conquista.
—**Comisión ejecutiva.**—La de Fuente Palmera anuncia por quince días á contar desde el 22 de Marzo la subasta de una casa de la aldea de Peñalosa, por el tipo de 462 pesetas, y otra de la aldea de los Silillos, por el mismo tipo.
—**Lo sentimos.**—Se halla gravemente enfermo en Villafranca, pueblo de su naturaleza, nuestro antiguo amigo señor don Bartolomé Zamorano y Castro, á quien anteanoche se administraron los últimos sacramentos. Vivamente deseamos obtenga mejoría en la dolencia que viene sufriendo.
—**Informado.**—Habiéndolo sido favorablemente por el Consejo de Estado, de un día á otro se pondrá á la firma de S. M. el nuevo reglamento orgánico del clero castrense.
—**Grasas.**—De un día á otro deben llegar á el puerto de Sevilla dos de las seis grandes de vapor, que para el servicio de los muelles construye en sus grandes talleres de Seraing, la casa belga John Cockerill, á la cual adjudicó en concurso la

Junta de obras del río de dicho puerto, la construcción de las mismas.
—**A cobrar.**—Han quedado aprobadas por la dirección general de Obras públicas, todas las certificaciones de obras nuevas de carreteras y puertos ejecutadas por contrata durante el mes de Febrero próximo pasado, ascendiendo á un total de 997.130'26 pesetas.
—**Defunción.**—El domingo último falleció en Sevilla después de una larga enfermedad, el coronel subinspector del cuarto tercio de la Guardia civil don Jose Soto-Sanchez y Garcia.
—**En un café.**—Mozo ¿no ha venido esta noche mi amigo el bebedor constante?—Si señor: está en aquella tercera mesa.—Pues no lo veo.—No habrá usted mirado debajo de ella.
CHARADA.
Primera signó de música,
y segunda en el café
y mi corazón si todo
es por la primera vez.
Solución á la charada anterior
RE-GEN-TE.
El VINO de QUINIUM de A. LABARRAQUE
miembro de la Academia de Medicina de París, es un medicamento energético y dulce á la vez, que conviene á todas las personas debilitadas; á los adolescentes fatigados por un crecimiento muy rápido; á las muchachas que encuentran dificultad en formarse y desarrollarse; á las señoras que acaban de dar á luz y á las nodrizas; á los ancianos debilitados por la edad; á los diabéticos á los convalescentes de calenturas tifoideas, de pneumonías, y en general, á los que padecen:
del **ESTÓMAGO**;
de **ANEMIA**;
de **AGOTAMIENTO de FUERZAS**;
de **FIEBRES.**
FABRICACION: Casa L. Frere, 49, rue Jacob, París, y venta en todas las Farmacias.
ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.
Debiendo procederse á la enagenación en pública subasta de una caballería menor valorada pericialmente en la cantidad de cinco pesetas y que sin dueño conocido existe en depósito desde el 12 de Diciembre último en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael de esta ciudad, se anuncia al público la celebración de aquel acto que ha de tener efecto el Jueves 11 de Abril próximo de una á dos de su tarde en estas Casas Consistoriales, para conocimiento de las personas á quienes convenga interesarse en la licitación, advirtiéndose que serán inadmisibles las proposiciones que no cubran el justiprecio y que el rematante deberá ingresar en el acto el importe en que se le adjudique en la Depositaria de estos fondos municipales.
Córdoba 30 de Marzo de 1889.—**J. R. Sánchez.**
Boletín religioso.
—**SANTO DE HOY.**—San Ricardo, obispo.—Mañana, San Isidoro, arzobispo de Sevilla, doctor.
—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno, por los Excmos. Sres. Marqueses de Valdeflores, en sufragio de sus difuntos.
—En las Iglesias Parroquiales, en sus auxiliares, en la de Nuestra Señora de la Fuensanta y en la Iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, se celebran al toque de oraciones los Santos ejercicios Cuaresmales.
—Cuarto día de ejercicios espirituales solo para hombres, en la iglesia de San Pablo, cuyas prácticas religiosas serán dirigidas por el R. P. Manuel Cadenas de la Compañía de Jesús, dando principio al toque de oraciones.
—Primer día de quinario á Jesús del Calvario en la parroquia de San Lorenzo. Dará principio al toque de oraciones y predicará todos los días un P. Misionero del Corazon de Maria.
—Mañana primer día de septenario misión á María Santísima de los Dolores, en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, á cargo de los RR. PP. del Inmaculado Corazon de Maria, dando principio á las oraciones con el Santo Rosario y Letanía cantados; seguirá el punto doctrinal, sermón, consideración al Dolor de la Santísima Virgen correspondiente al día, terminando con el Stabat Mater y oración.
—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

†
Noveno aniversario.
EL MUY ILUSTRE SEÑOR
Don Agustín de Cervantes del CASTILLO-VALERO,
falleció en Cáceres el 2 de Abril de 1880.
D. E. P.
Los señores sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de dicho señor, en la iglesia Parroquial de la Trinidad, San Juan, desde las siete en adelante, recibirán el estipendio de ocho reales.
†
Primer aniversario.
LA SEÑORA
Doña Rosario Enriquez y Rivas
Viuda que fué del señor Don Juan José Barrios,
falleció el día cuatro de Abril de 1888.
R. I. P.
Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en el Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, el jueves cuatro del corriente, desde las siete de la mañana en adelante, aplicándola en sufragio por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.
Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.
†
Todas las Misas que se celebren el día cinco del presente Abril, en la Parroquia del Apóstol Santiago, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas por el alma de don Emilio Vicente de Anchorena y Arizu (q. e. p. d.) Su viuda ruega á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.
†
LA SEÑORA
Doña Eloisa Raon y Valle de Gadeo,
falleció el 27 de Marzo de 1889.
R. I. P.
Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de dicha señora, el día 4 del corriente, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, y capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, recibirán el estipendio de 12 reales.
Su desconsolado viudo, madre, madre política, hermana, hermanos políticos y demás familia ruegan á sus amigos y almas piadosas se sirvan encomendarla á Dios.
Espectáculos.
TEATRO PRINCIPAL.
Compañía cómico-dramática
Dirigida por el eminente primer actor Don Victorino Tamayo y Baus.
Función completa para hoy, en la que toma parte el célebre artista francés Mr. Henau, notabilidad europea.
Estreno de la comedia en un acto, *El Dr. Ventura.*—Mr. Henau notable pintor (sin brazos), exprofesor de la Academia de Bellas Artes de Bruselas, que entre otros notables ejercicios pintará con los pies un cuadro al óleo en 10 minutos y á la vista del público.—La comedia en dos actos, *Por fuera y por dentro.*—A las ocho y media.
PRECIOS
Palcos y plateas, 3 pesetas y 10 céntimos.—Butaca con entrada, 1'60.—Anfiteatro y delantera con idem, 75 céntimos.—Entrada principal, 75.—Entrada de paraiso, 40 céntimos.
ULTIMA HORA
Telegrama de la Agencia Fabra
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba,"
Madrid 2 (5'30 t.)
La escuadra inglesa ha resuelto abandonar á Tanager.
Espérase que el viernes próximo tenga lugar la acusación del general Boulanger.
Los Ayuntamientos encabezarán las patentes del impuesto sobre los alcoholes.
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Verdadero RESTAURADOR del CABELLO ROSSETTER

Es la única preparación que positivamente puede restituir gradualmente al cabello blanco ó gris su color primitivo, ya sea negro, castaño ó rubio, perdido por causa de enfermedad ó edad avanzada. Ayuda la naturaleza, destruye la dureza, la fuerza y belleza de la juventud. Destruye la caspa y los demás males de la cabeza, impide la caída del cabello, lo hace crecer, fortifica y hace renacer en las partes calvas cuando aún queda la raíz. Defenderse contra las imitaciones que se venden con el nombre de ROSSETTER.

El ROSSETTER auténtico lleva la marca de fábrica, así como el nombre de B. R. KEITH, 16, Coleman Street, City, LONDON, y también la etiqueta en español y en inglés.

Véndese al por menor en todas las casas de artículos de tocador en todas las ciudades de España.—Agentes al por mayor: VICENTE FERRER y C.ª, Barcelona.

Depósito en Córdoba: Antonio Carrasco.

Gran barato de calzado cordobés
Cuesta de Lujan número 7.

En este ya tan conocido y acreditado establecimiento se ofrece al público un grande y variado surtido en cuantas clases de calzado puedan desearse y con especialidad para la presente estación.

Gran economía en sus precios

Elegancia y esmero en su construcción é inmejorable calidad en los materiales.

PRECIO FIJO
Cuesta de Lujan número 7.

Centro de vacunación.

El Instituto oficial de Vacunación Suizo ha establecido en esta capital un depósito de tubos y cristales con la verdadera y espontánea linfa de la ternera (cow-pox) Dicha linfa, extraída de las terneras irlandesas y suizas, es más eficaz por su pureza y acción, y se conserva mucho más tiempo líquida que la extraída de terneras vacunadas, no produciendo ninguna inflamación en los brazos de los niños.

Muchos señores médicos de esta capital y su provincia la prefieren por estas ventajas, dándoles excelentes resultados. Se reciben cada ocho días tubos y cristales con linfa fresca. Se vacuna diariamente en este Centro de una á seis de la tarde. Precios: cristales cóncavos con linfa líquida para tres ó cuatro vacunaciones, 4 pesetas. Idem planos con linfa seca, 2 idem. Tubos para cada uno, 3 idem. Los pedidos y avisos al Director de dicho Centro, Liceo, 30, Córdoba.

CONSUMO DOMÉSTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres de los pais, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy veniten hasta á las personas menos acomodadas procurar por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los tés mezclados, que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los tés, en los caés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los caés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

DEPOSITO DE VINOS
DE
RODRIGUEZ HERMANOS

SAN PABLO NUMERO 55
CON DESPACHO EN LA CALLE DE LA PLATA 14

Vino tinto Valdepeñas superior	28 reales arroba
" " " " extra	32 " "
" blanco Montilla " especial	30 " "
" " " " " "	40 " "
" " " " " "	40 " "
" " " " " "	50 " "

Desde dos arrobas se sirve á domicilio, y para fuera de la población se cobran 12 rs. en cada arroba.
San Pablo 55 y Plata 14

NO TIENE RIVAL
PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO
El único que hace crecer vigorosamente el cabello

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER
Medalla de oro en la Exposición de Barcelona

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.
Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.
De venta en todas las farmacias, droguerías y perfumerías. 1

Especialidad de Maquinas de Vapor
3 Diplomas de Honor de 1869 á 1886. — Diploma de Honor, Ginebra 1887

MAQUINA HORIZONTAL Maquina Vertical
Locomóvil ó sobre patines de 1 á 20 caballos MAQUINA HORIZONTAL
caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos. De 1 á 2 cilindros.
De 3 á 200 caballos.



Todas estas maquinas están listas para expedirse
Envío franco de todos los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET & C.ª, Sucesores
Ingenieros-Mecánicos, 31-33, Rue Boinod, PARIS.

CHOCOLATES



DE LOS
REVERENDOS PADRES BENEDECTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los **RR. PADRES BENEDECTINOS**.

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronoro, calle del Paraíso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar. 1

COMPRA Y VENTA DE MUEBLES.

Se compran y venden muebles de todas clases en buen uso y se reciben avisos, en la puerta de hierro número 42, ó Lope de Hoces 42. En la misma casa se alquilan camas y toda clase de muebles de habitación.

Se venden dos persianas grandes en buen estado, y una mesa grande de comedor, en la calle de Lucano núm. 35. s4-2

Se arrienda la casa número 8 duplicado calle de la Encarnación. Darán razón en el número 1 plazuela de San Felipe s8-2

Garbanzos para sembrar, y tiernos para comer, se venden á precios muy arreglados en la plaza de San Nicolás de la Villa número 16. s4-2

Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 6 situada en la plazuela de Gerónimo Paez. Para tratar, en la misma. s4-2

Venta.—La de un piano vertical en perfecto estado de conservación. En la calle de Pedr-gosa número 28 puede verse todos los dias. s1-2

Se arrienda desde San Juan próximo la casa principal y casa de campo, unidas ó separadas, con muchas y cómodas habitaciones, en la calle de Santa María de Gracia núm. 111. Informarán Lodo 3. s15-2

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de una casa principal en la calle de los Angeles número 5, barrio de la Catedral. En la de Valladares núm. 21 informarán de su precio y condiciones. s4-4

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace del piso bajo y departamento alto de la casa Compañía número 19. Para tratar, en la número 25 de la misma calle. s4-2

Desde San Juan próximo se arrienda un cuerpo de casa en la calle del Tornillo número 8, con cinco habitaciones y demás menesteres necesarios. Para tratar, calle de Lineros número 80. s4-1

Desde San Juan en adelante se arriendan las casas números 33 y 35 calle de San Fernando. Para tratar, Osario núm. 49. s4-4

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 7 calle Bataneiros, con cinco habitaciones y demás dependencias necesarias, de moderna construcción y toda acristalada. Informarán del precio y condiciones, Judíos 11. s4-4

Arrendamientos.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal número 12 calle de San Eulogio, de esta capital, con cómodas y numerosas habitaciones, abundante pozo con bomba para distribuir el agua por todas las dependencias del edificio, incluso á azotea, y elegante fachada. Tambien se arrienda desde el dia la huerta de San Rafael ó de Enmedio, situada en el primer ruedo del campo de la Verdad, con más de nueve fanegas de tierra, en su mayoría de regadío, y abundantisimo pozo. Para tratar, con su propietario don Rafael Jiménez Amigo, calle de la Encarnación núm. 17. s6-4

SALUD PARA TODOS
PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS
PURIFICAN LA SANGRE, CORRIGEN TODOS LOS DESÓRDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor inestimable para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO
es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llaga y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo.

Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCER OTRO IGUAL.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSAS, Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, juntas reídas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor **HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES,** y se venden á la 1/2, 1, 2, 3, 4, 6, 8, 12, 18, 24, 30, 36, 48, 60, 72, 84, 96, 108, 120, 144, 168, 192, 216, 240, 270, 300, 324, 360, 396, 432, 468, 504, 540, 576, 612, 648, 684, 720, 756, 792, 828, 864, 900, 936, 972, 1008, 1044, 1080, 1116, 1152, 1188, 1224, 1260, 1296, 1332, 1368, 1404, 1440, 1476, 1512, 1548, 1584, 1620, 1656, 1692, 1728, 1764, 1800, 1836, 1872, 1908, 1944, 1980, 2016, 2052, 2088, 2124, 2160, 2196, 2232, 2268, 2304, 2340, 2376, 2412, 2448, 2484, 2520, 2556, 2592, 2628, 2664, 2700, 2736, 2772, 2808, 2844, 2880, 2916, 2952, 2988, 3024, 3060, 3096, 3132, 3168, 3204, 3240, 3276, 3312, 3348, 3384, 3420, 3456, 3492, 3528, 3564, 3600, 3636, 3672, 3708, 3744, 3780, 3816, 3852, 3888, 3924, 3960, 3996, 4032, 4068, 4104, 4140, 4176, 4212, 4248, 4284, 4320, 4356, 4392, 4428, 4464, 4500, 4536, 4572, 4608, 4644, 4680, 4716, 4752, 4788, 4824, 4860, 4896, 4932, 4968, 5004, 5040, 5076, 5112, 5148, 5184, 5220, 5256, 5292, 5328, 5364, 5400, 5436, 5472, 5508, 5544, 5580, 5616, 5652, 5688, 5724, 5760, 5796, 5832, 5868, 5904, 5940, 5976, 6012, 6048, 6084, 6120, 6156, 6192, 6228, 6264, 6300, 6336, 6372, 6408, 6444, 6480, 6516, 6552, 6588, 6624, 6660, 6696, 6732, 6768, 6804, 6840, 6876, 6912, 6948, 6984, 7020, 7056, 7092, 7128, 7164, 7200, 7236, 7272, 7308, 7344, 7380, 7416, 7452, 7488, 7524, 7560, 7596, 7632, 7668, 7704, 7740, 7776, 7812, 7848, 7884, 7920, 7956, 7992, 8028, 8064, 8100, 8136, 8172, 8208, 8244, 8280, 8316, 8352, 8388, 8424, 8460, 8496, 8532, 8568, 8604, 8640, 8676, 8712, 8748, 8784, 8820, 8856, 8892, 8928, 8964, 9000, 9036, 9072, 9108, 9144, 9180, 9216, 9252, 9288, 9324, 9360, 9396, 9432, 9468, 9504, 9540, 9576, 9612, 9648, 9684, 9720, 9756, 9792, 9828, 9864, 9900, 9936, 9972, 10008.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pot., que llevan la dirección **533, Oxford Street** en falsificaciones Lond ón.

NEURALGIAS
Pildoras del Doctor Mousette

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios. Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberá tomar más de cuatro pildoras diarias.

Exíjanse las Verdaderas Pildoras Mousette de Clin y C.ª que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARIS — CASA CLIN Y C.ª — PARIS

ASMA
CIGARRILLOS INDIOS
de GRIBAUDT Y C.ª, París

El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio. Repátese en París, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE HAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

DOBLE EXTRACTO
—DE—
HAMAMELIS VIRGINICA



DEL DR. BRISTOL

Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Úlceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

EL UNGUENTO de HAMAMELIS
Del Dr. C. C. BRISTOL
para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

Al por mayor Sres. Vicenta Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Se traspa la barbería de la calle del Liceo número 42, con todos los enseres de la tienda. Para tratar, Gondomar 8, peluquería.

En el acreditado depósito de pianos único que existe hoy en la calle Mayor, de don Francisco Sánchez Galiano, se hallan los mejores pianos de los hay mecánicos que pueden tocarse ó más piezas, con voces potentes, sencillos y económicos. Ventas convenientes como las demás clases. Madrid 3, Córdoba.

Desde 1.º de Enero de 1890, se arrienda el cortijo de la Harinilla, situado en la campiña y término de la ciudad, cuyo acto tendrá lugar el día 11 de Abril próximo, á las once de la mañana, en el Notaría del señor don Rafael García del Castillo, Reloj 3.

Venta.—Se hace de maceteros grandes, hermosos boneteros y laureles. Perras, 7, darán razón.

Se arrienda un apartado alto de varias habitaciones en la casa de las Rejas de Don Gómez núm. 5.

Almoneda.—Se hace de varios muebles, entre ellos un bufete, en la calle de Madera Alta núm. 26.

Venta.—Se hace de las obras siguientes: Cancionero de Sebastian de Roasco, poeta toledano del siglo XV; Obras del Maestro Malara, Descripcón de la Galera Real. Sucesos de la villa de 1592 á 1604, por Francisco Ariño. Longino, tratado de la sublección de Bernabé Rey Católico, por Fernando de Herrera. Controversias de sus anotaciones á las obras de Garcilaso de la Vega. Poesía inéditas. Discurso de la Coz unida de Sevilla, año 1520. Libro del invencible castaño de D. Claricer de las Flores y de Anselmo Pedro de Alcocer, relación de don Juan de los Reinos de España, que murieron la Reina Católica doña Juana hasta que se acabaron las comunas en la ciudad de Toledo. D. Fernando de Colón, historiador de su padre. Noticias del doctor Juan de Salinas. Historia de don Félix José Reinos. Los sucesos de Cristóbal Colón. Poesías de don Juan Alcazar. Códices del Escorial. Historia, Ciencia y Arte Militar, de don Francisco Rioja, y varias obras. Darán razón, calle de Perras número 7.

Señor Director...
Muy Sr. mio: como siempre m...
Pastillas y B...
don Matias Loy...
hijo de Leche, com...
no pude hasta...
hizo recordó los...
la Playa y en e...
era jóven, llegué...
en la mitad del...
Hemos llegad...
Duanes.
—Bien á decla...
colocarme en u...
otros fumadores...
ria, San Juan de...
pañol del todo M...
de estos pueblos...
Castellano en la...
con las bodas de...
las Playas donde...
gobernó el mu...
Bayona: depós...
emigrados Espa...
por el General B...
de los maridos q...
Barriz y se deja...
Chegaray.
Comienzan las...
Morosax, se almu...
casi fumando e...
legamos á Sax...
barros que hay e...
de mejor se guis...
Ceter: camino de...
portante para los...
Burdos: estaci...
todavía sirve en e...
el mismo esplendi...
tiene las patill...
si sirve cuanta...
mos, y se inclina...
Al tren Liboru...
pour la ligne d...
de Fois Grass...
Contras: como...
hombre gritando...
—Aun macarr...
Angulema: fab...
Toars: La Bab...
hido, que Gambe...
ante la Comuna...
Blois: quien n...
Vailliere y del V...
Orleans: la c...
por neologuía...
de Juan José H...
Etampes, Bre...
—Preparar vo...
Etroy en Parí...
Me alojé como...
tar á los lectores...
les personales q...